



REPÚBLICA DOMINICANA

**“FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(FIDEICOMISO RD VIAL)”**

**“SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN
MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD
FIDEICOMISO-CCC-PEPB-2023-0032**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD
INSTITUCIONAL A FAVOR DEL FIDEICOMISO RD VIAL A TRAVÉS DE
VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL”**

**SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA
[SEPTIEMBRE DE 2023]**

Fecha: 07 de septiembre del 2023

Señores: MDL ENTERTAINMENT, SRL. SUPER ROCK, SRL. CIS CORPORACION DE IMAGEN Y SERVICIOS, SRL. SHEIBY DEVELOPERS, SRL.

Mediante el presente documento, el FIDEICOMISO RD VIAL le notifica la solicitud de propuestas para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor de Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo reglado por Ley núm. 340 y sus modificaciones, el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 543-12 y el Manual general de procedimientos de contratación por excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos.

El objeto de este procedimiento de excepción es la "Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social" y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a la ejecución de la "Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social" Su oferta debe ser presentada antes del **lunes 11 de septiembre del 2023 hasta las 10:30 a.m.** mediante el Sistema Electrónico de Contratación Públicas, (SECP- Portal Transaccional) o de forma presencial.

Atentamente,

CARINA CEDANO

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) del FIDEICOMISO RD VIAL



Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Objeto de la contratación	“Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social”
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	13 de diciembre del 2023
Cronograma del procedimiento de excepción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha recepción de oferta: 11 de septiembre o del 2023 hasta las 10:30 a.m. 2. Fecha de análisis, validación de propuesta y adjudicación: 12 de septiembre del 2023. 3. fecha suscripción del contrato u orden de compras: 22 de septiembre de 2023.
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel En la unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC, calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, desde 11 de septiembre del 2023 hasta las 10:30 a.m. y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización	<p>A través del SECP-Portal Transaccional de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como “propuestas y cotización para proveedor único el oferente depositara su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social) Firma del Representante Legal COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES FIDEICOMISO RD VIAL Referencia del Proceso FIDEICOMISO-CCC-PEPB-2023-0032</p>

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa

Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta

Documentación legal:

Para las personas físicas y jurídicas nacionales:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (si aplica)
3. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución.
4. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo cual será verificado en línea por la institución.

Documentación técnica:

1- Oferta técnica:

“Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social” a través MDL ENTERTAINMENT, SRL.

Paquete: Programa Politikal
33 cuñas al mes
De La V de 12pm a 2pm

Por un tiempo de tres meses.

2- Oferta técnica:

“Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social.” a través de SUPER ROCK, SRL.

Paquete: programación regular
12 cuñas diarias de 30 seg
L a V, por la 91. 7FM

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
	<p><u>Por un tiempo de tres meses.</u></p> <p>3- Oferta técnica: "Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social." a través de CIS CORPORACION DE IMAGEN Y SERVICIOS, SRL.</p> <p>Paquete: Programa Lo Que Paso 2 cuñas diarias De L a V de 6am a 7:30am Mención inicio programa y final</p> <p><u>Por un tiempo de un mes.</u></p> <p>4- Oferta técnica: "Contratación del servicio de colocación de publicidad institucional a favor del Fideicomiso RD Vial A través de varios medios de comunicación social." a través de SHELBY DEVELOPERS, SRL</p> <p>Paquete: Programa Nosotros a las 8 2 cuñas diarias De La V de 8pm a 9pm Por Teleradio América.</p> <p><u>Por un tiempo de tres meses.</u></p>
Requerimientos que debe tener la cotización	<p>1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)</p> <p>Nota: La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
Tipo de contrato	Orden de compras de Servicios

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa

Forma y método de pago

La condición es a Crédito. El pago será efectuado **treinta (30) días calendario**s contados a partir de la recepción satisfactoria de los servicios solicitados, contra presentación de la factura correspondiente con comprobante fiscal, debidamente revisada y aprobada, previa Verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso, lo cual se hará constar mediante documentación emitida por el fideicomiso RDVI.

1. Presentación de Oferta:

Las propuestas deberán ser presentadas de forma física a la dirección de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, firmada y sellada, considerada idónea ante todos los documentos solicitados.

2. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a. La constitución de la Republica dominicana.
- b. Las disposiciones del denominado DR-CAFTA.
- c. La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- d. Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de fecha treinta (30) de diciembre de 2008.
- e. El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012.
- f. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del 2004.
- g. El Decreto 164-13 del fomento a las MIPYME, de fecha diez (10) de junio de 2013.
- h. Las políticas y manuales de procedimientos emitidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.
- i. Resolución No. 33-16, de fecha veintiséis (26) de abril del 2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro emitida por la Dirección de Contrataciones Públicas.

- j. Resolución 154-16, de fecha veinticinco (25) de mayo del 2016 sobre las consultas en línea emitida por el Ministerio de Hacienda.
- k. Las políticas emitidas por el Órgano Rector.
- l. Los Términos de Referencia. La Oferta y las muestras que se hubieren acompañado;
- m. La Adjudicación;
- n. El Contrato u Orden de compra;
- o. Circular Núm. DGCP44-PNP-2022-0001, de fecha veintiséis (26) de abril del 2022 sobre utilidad de la debida diligencia en los procedimientos de contratación pública.

-----Fin del Documento-----